

La educación común en San Juan durante el Centenario. Pensar su organización desde los objetivos provinciales y su articulación con las normativas nacionales

Resumen

Hernán Fernandez

El objeto general de este trabajo consiste en examinar la educación común en Argentina tomando el caso particular de la provincia de San Juan. Sabido es que, en las vísperas del centenario de la Revolución de Mayo, el gobierno nacional impulsó, desde el Consejo Nacional de Educación, las medidas de educación patriótica. Las mismas enfatizaron en la formación de argentinos comprometidos con el país y sus instituciones. Sin embargo, tal como se buscará evidenciar, en el territorio sanjuanino resultaba complicado acompañar las iniciativas emitidas por el poder central.

Por consiguiente, analizando las actas del Consejo General de Educación –principal órgano provincial en materia educativa-, el presente estudio apunta a configurar un mapeo sobre la situación de las escuelas comunes en San Juan. A partir de ello, específicamente, la indagación pretende demostrar cómo los funcionarios educativos de la mentada provincia cuyana, producto de tener que atender cuestiones básicas –carencia de edificios aptos para los colegios, falta de docentes, déficit presupuestario, etc.-, se hallaban imposibilitados de secundar los objetivos *argentinizantes* planteados por las autoridades nacionales. La ponencia, a raíz de lo manifiesto, comienza en 1908 y finaliza en 1910 por implicar los años en los cuales, respectivamente, inician las medidas de educación patriótica y fueron impulsados los festejos del Centenario.